



néixer, morir, renéixer i progressar sens fi.  
aquesta és la llei.

# FLAMA ESPIRITA

BUTLLETÍ DE DIFUSIÓ DEL CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA

ESPIRITISME: CIÈNCIA, FILOSOFIA I MORAL

Institución adherida a la Confederación Espírita Panamericana (C.E.P.A.)

www.cbce.info

## El Fin del Mundo

Editorial

cbce@cbce.info

Decían unos que el fin del mundo había llegado, siguiendo una supuesta interpretación de unos calendarios mayas. Otros manifestaban que no sería el fin de nuestro mundo, sino un cambio de ciclo en el que pasaríamos a una era de paz, comprensión y espiritualidad. Realmente, no ha sido ni lo uno ni lo otro. El mundo sigue igual que estaba antes del 21 de diciembre de 2012. Y lo lógico es que así sea.

No se nos ocurrirá decir, de ninguna de las maneras, que no pueda haber alguna catástrofe natural que pudiera afectar gravemente a la vida en nuestro planeta; pero, lo inadmisibles es que ello estuviera reflejado en unos calendarios que datan de más de 5000 años. Si realmente pudiera haber una catástrofe de tal magnitud, seguramente la ciencia lo detectaría. A pesar de ello, y a la luz de la Ley del Progreso, no parece lo más lógico que esta Escuela Primaria Espírita, que es nuestro planeta, pudiera cerrar sus puertas de manera definitiva, cuando todavía tanta tarea puede desarrollar en favor de sus muchos millones de alumnos encarnados y desencarnados. De todas maneras, tampoco sería algo irreversible, absolutamente trágico o de una grandiosa desesperación, si llegara a producirse un cataclismo de tal envergadura. En esencia sólo sería una desencarnación colectiva a gran escala; cabe suponer que, sin duda, el Equipo Directivo de esta Escuela no tendría ningún problema en movilizar la ayuda necesaria y suficiente como para atendernos a todos. Así y todo, nos reiteramos en la idea de que es altamente improbable de que ello pueda ocurrir.

La segunda parte del tema ya es más complicada y sutil. Hace ya muchos años que se indicó que habría un cambio de rumbo en la trayectoria de nuestro planeta. Se decía que cambiaría de ser un mundo de pruebas y sufrimiento a ser un mundo de regeneración y estudio. Se decía que habría un relevo de las generaciones encarnadas por otras generaciones mejor preparadas moralmente, que darían lugar a ese predicho cambio. Realmente ello, aparentemente al menos, no ha sucedido, después de más de 140 años en que se redactaron aquellos conceptos. Veamos algunos párrafos del cap. XVIII de "La Génesis<sup>1</sup>" de Allan Kardec. El título de este capítulo es bien explícito: "Los tiempos han llegado":

**"Los tiempos señalados por Dios han llegado, nos dicen por doquier; van a cumplirse grandes acontecimientos para la regeneración humana** (fragmento del apartado 1).

*"... nuestro planeta, así como todo lo que existe, está sujeto a la ley del progreso. Progresará físicamente por la transformación de los elementos que lo componen y,*

<sup>1</sup> Entresacamos los párrafos siguientes de la edición de 1981 de la Editora Argentina 18 de Abril en nueva traducción del original francés por Nora V. Casadella de Girard; perteneciendo ese original a la decimonona edición francesa. Es importante resaltar estos detalles ya que la edición definitiva de esta obra, por parte de Kardec, lo fue a partir de su tercera edición. Hay traducciones que se han vertido desde la primera de 1868; esa primera edición presenta algunas variaciones con respecto a la edición definitiva. Así, pues, por ejemplo, se puede ver que algunos de los párrafos transcritos no están en el mismo orden en ambas ediciones.

Nº. 147 – ANY XXXI  
GENER/MARÇ 2013

### SUMARI

#### EL FIN DEL MUNDO

Editorial

■ pág. 1 a 3

**Doctrina Kardecista  
Modelo Conceptual  
2ª. Parte-Capítulo V**  
por Jaci Regis

David Santamaría

■ pág. 4 a 7

**Nuevo Consejo  
Ejecutivo de La  
CEPA**

■ pág. 8

#### INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES

■ pág. 8

FLAMA ESPIRITA

Dipòsit Legal B-41876-86

BUTLLETÍ DEL  
CENTRE BARCELONÈS  
DE  
CULTURA ESPIRITA

Inscrit en el Registre  
d'Associacions de la  
Generalitat de Catalunya  
amb el nº 5.740, el 30 de  
Juliol de 1982

EQUIP DIRECTIU:

Josep Casanovas Ll.  
David Santamaría  
Pura Argelich

*moralmente, por la depuración de los espíritus encarnados y desencarnados que lo pueblan. Estos dos progresos se relacionan y avanzan paralelamente, puesto que la perfección de la habitación está en relación con la del habitante (...) Ese doble progreso se verifica de dos modos: el uno, lento, gradual e insensible; el otro, caracterizado por cambios más bruscos, con cada uno de los cuales se opera un movimiento ascensional más rápido que marca con caracteres ostensibles los períodos progresivos de la humanidad (ap. 2).*

*“En esta ocasión, no se trata de un cambio parcial, de una renovación circunscripta a una nación, a un pueblo, a una raza; se trata de un movimiento universal que se opera en beneficio del progreso moral. Tiende a establecerse un nuevo orden de cosas, y los mismos que a ello se oponen con más empeño, coadyuvan a él sin saberlo: La generación futura, libre de las escorias del viejo mundo y formada por elementos más puros, estará animada por ideas y sentimientos muy diferentes de los que nutren a la generación actual, **que se va a pasos agigantados** (ap. 6).*

*“A quién vive lo bastante como para abarcar las dos vertientes de la nueva etapa, le parece que un mundo nuevo ha surgido de las ruinas del antiguo: el carácter, las costumbres, los hábitos, todo ha cambiado, y es que, en efecto, hombres nuevos o, con más justicia, regenerados, han aparecido; las ideas de la generación que se extingue van cediendo el paso a las ideas nuevas de la generación naciente (ap. 13).*

*“Para que los hombres sean felices sobre la Tierra es preciso que sólo buenos Espíritus –encarnados y desencarnados- la habiten, los cuales únicamente anhelan el bien. **Ese momento ha llegado**; actualmente se lleva a cabo una gran emigración entre sus habitantes (ap. 27).*

*“La Tierra, -al decir de los Espíritus- no debe ser transformada por un cataclismo que aniquile súbitamente a una generación. La generación actual desaparecerá de a poco y la nueva la sucederá del mismo modo, sin que haya perturbación en el orden natural de las cosas (ap. 27).*

*“La regeneración de la humanidad no tiene absoluta necesidad de la renovación total de los Espíritus: basta con una modificación en sus disposiciones morales; pero esta modificación se verifica en todos aquellos que están dispuestos a ello, una vez liberados de la perniciosa influencia del mundo. Quienes reencarnan no son siempre otros Espíritus, sino los mismos pensando y sintiendo de manera completamente distinta (ap. 33)*

**“En estos momentos se está operando uno de esos movimientos generales que traerá la transformación de la humanidad (ap. 34)”**-(todos los resaltados son nuestros)-.

Evidentemente toda esta previsión de un futuro aparentemente inmediato no se ha cumplido. ¿Por qué? ¿Se equivocó Kardec? ¿Se equivocaron los Espíritus?, o más bien ¿Proviene la confusión de considerar este tema de una manera errónea? Nos inclinamos por la tercera opción. Veamos algunas consideraciones al respecto:

- A la vista de la propagación del Movimiento Espiritista, desde 1857, es normal que Allan Kardec pensara que la progresión del Espiritismo sería imparable y que, en pocos decenios, llegaría a ser una doctrina ampliamente implantada. Por lo tanto, Kardec realizó una previsión ajustada a los datos que poseía. Previsión que, después, por diversas razones -que intentaremos explicar- no llegó a cumplirse.
- ¿Se equivocaron los Espíritus? Es posible que los Espíritus más próximos a Kardec, es decir, sus colaboradores desencarnados más cercanos, es posible -repetimos- que también realizaran una previsión errónea, fruto de un optimismo similar al de Kardec. Sin embargo, con toda certeza, el Equipo Directivo Espiritual de este planeta no debió confundirse en ningún momento acerca de la posterior trayectoria del Espiritismo. No en balde, ellos debían haber diseñado la aparición de esta doctrina en ese momento concreto y, necesariamente, debían saber o prever cuál sería su real evolución.
- Un aspecto que se presta a confusión es la diferente manera de considerar, de “sentir”, el paso del tiempo por parte de los Espíritus, en contraposición a nuestra forma de percibir el transcurrir del tiempo. A este respecto ya nos apercibimos, como Espíritus encarnados, que el tiempo “pasa” a diferente velocidad, según sean nuestras sensaciones y emociones del momento. Para aquel que padece algún mal físico o emocional, el tiempo se desliza muy lentamente; pero, para quién está en un estado emotivamente feliz, el tiempo pasa velozmente. Estas realidades todos las experimentamos de continuo. A este respecto no es inusual que, en alguna reunión mediúmnica, un Espíritu desorientado comente que desencarnó en una fecha determinada sin que se haya dado cuenta de que, realmente, ya ha transcurrido un siglo desde que dejó la envoltura material.

Entonces, cuando un Espíritu predice un determinado acontecimiento para una época concreta, no está midiendo el tiempo que transcurrirá con nuestro mismo baremo. Además, muy raramente un Espíritu ilustrado y consciente dará una fecha concreta para el acontecimiento predicho. Recordemos lo que comentaba Kardec sobre este tema<sup>2</sup>:

*“Los Espíritus que integran la población invisible de nuestro mundo, en el que ya han vivido y en el que continúan viviendo a nuestro alrededor, se hallan naturalmente identificados con nuestros hábitos, de los que guardan el recuerdo en la erraticidad. Podrían, en consecuencia, asignar fecha a los acontecimientos futuros, ya que conocen nuestros cálculos; pero además de que tal cosa no les está siempre permitida, se ven impedidos de hacerlo porque **las circunstancias están subordinadas al libre albedrío y a la decisión eventual del hombre: La fecha exacta sólo puede conocerse en el momento en que se cumpla el hecho.**”*

*“Por eso mismo las profecías circunstanciadas no pueden darnos una certeza y sólo deben aceptarse como probabilidades, aún cuando no lleven consigo el sello de legítima sospecha. Así es como **los Espíritus verdaderamente sabios no dan fechas en sus profecías**; se limitan a prevenirnos sobre aquellas cosas que consideran útil que conozcamos. Insistir para conocer detalles precisos, es exponerse a las mistificaciones de los Espíritus frívolos, que predicen todo lo que deseamos, sin preocuparse por decir la verdad, y que se divierten con las aprensiones y decepciones que nos causan.”* -(todos los resaltados son nuestros)-.

O sea que, si en una reunión mediúmnica, se vierte una predicción que, según el Espíritu comunicante, debería cumplirse en una fecha determinada, hemos de recelar completamente de la bondad de esa predicción. Cuando menos hay que dejarla en la más prudente de las reservas, y no permitir que mediatice nuestras actuaciones presentes y futuras.



Decíamos más arriba que el optimismo de Kardec no se concretó ni en un futuro inmediato ni en el futuro más lejano. No deja de ser sorprendente que una doctrina tan correcta, tan reconfortante y tan lógica como es el Espiritismo, no llegara al buen puerto que las circunstancias iniciales hacían prever. Sin duda aquella siembra se hizo en el momento oportuno, aunque en un campo todavía poco propicio; campo que se agostó con la aparición de las terribles pruebas colectivas que supusieron tanto la guerra civil española, como las dos guerras mundiales. Pero, la semilla sigue viva y, en el momento oportuno, dará su fruto.



Para terminar, no podemos dejar de reseñar algún comentario -ya apuntado más arriba- que hemos visto en algún escrito presentado por espiritistas. Estos espiritistas, tal vez llevados por una excesiva confianza en algunas fuentes espirituales, señalaban que, caso que no se produjera la catástrofe anunciada supuestamente por los mayas, sí que habría un cambio de era pasando a una época donde imperarían el amor y la comprensión. Eso, de esta manera, no será nunca así, ya que los “cambios de época” nunca son súbitos. A este respecto, consideremos, por ejemplo, cuánto se tardaría en reemplazar la población mundial de nuestro mundo por Espíritus más adecuados a esa nueva época. Teniendo en cuenta que, según algunas fuentes consultadas<sup>3</sup>, encarnaron en el mundo unos 140 millones de personas en el año 2011, se tardarían, a ese ritmo, unos 50 años en reemplazar a todos los habitantes de este planeta (evidentemente, esta suposición es muy rudimentaria ya que habría que contar, también, el número de personas que desencarnan -unos 57 millones en 2011-; sólo mencionamos estos cálculos a título ilustrativo).

Por lo tanto, lo mejor es no preocuparse en exceso por esas circunstancias sobre las que no tenemos ningún poder personal de cambio. Es mejor preocuparse prioritariamente por mejorarnos personalmente y, en la medida de lo posible, en contribuir a cambiar nuestro entorno social inmediato y, así, por un efecto similar al de la extensión de una mancha de aceite, coadyuvar al cambio general de las condiciones de vida de esta nuestra casa actual. Además, no podemos perder en ningún momento la confianza en el Equipo Directivo de esta Escuela Primaria que es la Tierra; seguro que saben lo que hacen y velan para que las circunstancias personales de cada quién sean las adecuadas para su evolución y, también, para que, cuando sea el momento oportuno, pueda darse ese cambio a nivel más global. ■

<sup>2</sup> “La Génesis”, cap. XVI (“Teoría de la Presciencia”), apartado 16.

<sup>3</sup> [http://www.prb.org/pdf11/2011population-data-sheet\\_sp.pdf](http://www.prb.org/pdf11/2011population-data-sheet_sp.pdf)

# FILOSOFÍA

## Doctrina Kardecista

### Modelo Conceptual (reescribiendo el modelo espírita), de Jaci Regis

David Santamaría

[dsantamaria@cbce.info](mailto:dsantamaria@cbce.info)

(Comentarios iniciados en F.E. 137 y siguientes)

## 2ª. Parte – Bases de un nuevo modelo

### Capítulo V – DE LA ÉTICA Y DE LA MORAL



#### 1. Consideraciones Generales

**DOCTRINA KARDECISTA (en adelante D.K.)** – *“Considerando la vida corpórea como el inicio de la existencia del alma y la muerte como el lugar de enjuiciamiento y definición última del futuro del alma, profetas y legisladores crearon leyes morales para regular el comportamiento personal y colectivo. Era todavía una consecuencia de la visión sensorial de la vida.*

*“Para la sociedad occidental, esa visión vino de la biblia o del antiguo testamento. La biblia relata, sobre todo, la perplejidad del pueblo judío ante los problemas de la vida de relación. Los profetas desarrollaron una visión extremadamente dura de la relación entre el Creador y la criatura.*

**COMENTARIO DE FLAMA ESPIRITA (en adelante F.E.)** - Es cierto que los profetas y los legisladores hebreos, como el mismo Moisés, propusieron unas leyes muy duras para el conjunto de su pueblo. Probablemente pueda explicarse por la necesidad de influir en un pueblo todavía muy ignorante y rudo. Es por ello que, posiblemente, vincularon sus normas a la divinidad, presentándolas como decretos de la misma para que fuesen más efectivas y menos discutidas.

**D.K.** – *“La existencia, en la visión bíblica, es un choque interminable entre las personas y la divinidad. El poder divino se muestra en el castigo. Jehová es retratado como el dios vengador, parcial y exclusivo del pueblo, cuyo poder en relación a los otros dioses fue varias veces probado, como también, varias veces, la ira de él se abatió sin piedad, transformando la mujer de Lot en estatua de sal o en la matanza general que aconteció en el diluvio.*

**F.E.** - Se tenía una visión de la divinidad muy “física”, muy “humana”; es decir, muy antropomórfica. Esa divinidad poseía no sólo virtudes, sino también muchos de los defectos de la humanidad. Nada que ver con la noción de Dios que nos ofrecen Jesús de Nazaret, primero, y Allan Kardec<sup>4</sup>, después.

**D.K.** – *“Las Iglesias tuvieron dificultades para comprender la naturaleza de los seres humanos y por eso los consideraron a priori, pecadores. Asumieron la vida corpórea como un yugo que había que soportar. Así, pues, la salvación está más allá de la muerte.*

*“En el cristianismo, la base moral reposa, esencial y teóricamente, en la prédica de Jesús de Nazaret y, por eso, algunos principios son extremadamente compasivos aunque no sean ostensiblemente practicados por la mayoría.*

*“Aunque Allan Kardec creyese que el cristianismo había creado una nueva versión de Dios a través del trabajo de Jesús, la verdad es que el dios cristiano es tan vengativo como el dios judío. Si el Nazareno trajo la noción de la paternidad amorosa, su misericordia y solidaridad, la realidad del concepto de justicia en la expresión cristiana, continuó intrínsecamente implacable.*

**F.E.** - Ciertamente éste es uno de los motivos por los que el Espiritismo debe desmarcarse del concepto de “religión cristiana”; concepto que no le conviene en absoluto, ya que está lejos de las más puras nociones kardecistas<sup>5</sup>. El Espiritismo estaría más unido a un concepto inexistente que podríamos denominar como “jesusianismo”; es decir, con la trayectoria ejemplar de Jesús de Nazaret<sup>6</sup>. Evidentemente el Espiritismo no

<sup>4</sup> Recordemos al respecto el texto de la primera pregunta que Kardec propone en “El Libro de los Espíritus”: “¿Qué es Dios?: Dios es la inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas”. Tanto el matiz de la pregunta (Qué, en lugar de quién) como la sobriedad y precisión de la respuesta, son verdaderamente admirables.

tendría el más mínimo problema con la moral "jesusianista", cosa que no ocurre con la moral religiosa cristiana.

**D.K. - "Debido a las premisas filosóficas sobre el pecado y la salvación, la sociedad cristiana estuvo siempre bajo el tacón del pecado, de la tristeza y del dolor. La Iglesia llegó hasta condenar la sonrisa, el placer, eligiendo el sufrimiento y la renuncia como patrones sublimados; las músicas sacras son lamentos, la santidad es otorgada a quien sufrió."**

**F.E. -** A diferencia de ello, el Espiritismo es una noción esencialmente optimista y encarada hacia la consecución de una felicidad lo más plena posible, sin que ello deba disimular o esconder las dificultades del camino.

**D.K. - "El gran personaje de la trama de la caída y de la culpa es el demonio, con su capacidad infinita de seducir y apartar del camino. Larga es la puerta de la perdición."**

**F.E. -** No deja de sorprender que, a estas alturas del siglo XXI, aún se hable del tema del diablo como figura contrapuesta a Dios y siendo, evidentemente, también él una creación de Dios. Es extraño que las religiones cristianas no hayan sido más sagaces a la hora de erradicar ese concepto tan incómodo para su Dios. Larga es la puerta de la perdición, para las religiones cristianas, y largo es el camino del progreso para el Espiritismo.

**D.K. - "El ser humano es el blanco de esa visión que lo condena aquí y después. Pocos son los que se salvan, pocos los escogidos."**

**"Este modelo descarta totalmente la premisa de la vida humana girando en torno de la culpa y del castigo."**

**"En la visión evolucionista no existe lugar para el retroceso, ni para la perdición, sólo lo hay para el éxito y la ascensión."**

**"El universo se equilibra en una relación de reciprocidad, adecuada a cada etapa en el proceso de desenvolvimiento del Principio Inteligente."**

**F.E. -** Evidentemente el Espiritismo es un modelo mucho más eficiente en cuanto al delineamiento del futuro del Espíritu. No hay condenas, sólo hay oportunidades de progreso. No hay nadie "perdido", todos estamos salvados por la bondad divina. No hay retrocesos, hay descansos momentáneos (estancamientos a veces) para tomar impulso hacia nuevos retos.

**D.K. - "La Ley divina o natural, no se ocupa de juzgar o condenar. O sea, la Ley Natural no es una ley moral. Ella controla la vida universal, estableciendo una directriz positiva que sobrevive y se impone en el aparente caos y en los límites del libre albedrío..."**

**F.E. -** "La Ley natural -podemos leer en "El Libro de los Espíritus", apartado 614- es la ley de Dios y la única verdadera para la dicha del hombre. Le indica lo que debe hacer o dejar de hacer, y es desgraciado, porque de ella se separa." O sea que, directamente o indirectamente, sí que se relaciona con lo moral ya que si obramos correctamente -de una manera moralmente adecuada- nos acercaremos a la felicidad; pero, si obramos incorrectamente -o sea, de una manera moralmente inadecuada- persistiremos en la ignorancia y la dificultad.

**D.K. - "El libre albedrío, esa libertad esencial, podría llevar a la anarquía incontrolable, si no estuviesen grabados en la consciencia los parámetros de la Ley, construidos en el conflicto existencial. La ética y la moral son estadios creados a partir de la racionalidad."**

**F.E. -** También Kardec se refiere a esa "grabación" de los aspectos esenciales de la Ley en nuestra consciencia<sup>7</sup>. Así en el apartado 621 de "El Libro de los Espíritus", podemos leer:

"¿Dónde está escrita la ley de Dios?

"En la consciencia.

"Puesto que el hombre lleva en la consciencia la ley de Dios, ¿qué necesidad tenía de revelársela<sup>8</sup>?

"La había olvidado y desconocido, y Dios quiso que le fuese recordada."

<sup>5</sup> Todo ello a pesar de que, realmente, Allan Kardec no dejó clara (al menos de forma explícita, aunque sí -pensamos- de forma implícita) su posición con respecto de la filiación religiosa, o no, del Espiritismo.

<sup>6</sup> Jesús como hombre, como espíritu adelantadísimo y no como Dios; Jesús como filósofo (el "filósofo por excelencia", como lo denominó Carlos Brandt) y no como líder religioso.

<sup>7</sup> Consciencia, como siendo el conocimiento íntimo del bien y del mal. Es castellano puede diferenciarse de consciencia, que sería nuestra capacidad como seres humanos de vernos y reconocernos como tales.

<sup>8</sup> Suponemos que Kardec debe referirse a lo realizado a través de la llamada "revelación" espiritista.

¿Cómo hemos de entender esa afirmación de que los parámetros de la Ley están "grabados" en nuestra conciencia, o en nuestra consciencia (como nos dicen tanto el Dr. Regis como Kardec) y de que podemos "olvidarlos" (como leemos en la respuesta de los Espíritus a Kardec)?

Fijémonos en el detalle inserto en el párrafo que estamos estudiando: el Dr. Regis nos dice que los parámetros de la Ley están "*construidos en el conflicto existencial*". Es decir, que esos principios de la Ley se van generando a medida que vamos aprendiendo a través de la resolución de conflictos. En el apartado 2 de este presente capítulo encontraremos de nuevo estos conceptos.

También puede ayudarnos a la comprensión de este tema el comentario de Léon Denis en el cap. XII de su obra "Después de la muerte" (como ya habíamos mencionado en el comentario del cap. II-1 de este opúsculo):

*"El alma es un mundo, un mundo en el que se mezclan aún las sombras y los rayos de luz y cuyo estudio atento nos hace ir de sorpresa en sorpresa. En sus pliegues, **todos los poderes están en germen, esperando la hora de la fecundación para abrirse en chorros de luz. A medida que se purifica, aumentan sus percepciones**".*

Es decir, no haría falta considerar esa grabación de los principios de la Ley, ya que todo, absolutamente todo, se adquiere por la vía del progreso, por el camino del ensayo y del error, por el camino del error y de su rectificación, esperando que esas potencialidades que están en germen vayan desenvolviéndose. En "El Libro de los Espíritus, apartado 631, queda también perfectamente clarificado:

*"¿El hombre tiene por sí mismo medios de distinguir lo que es bueno de lo que es malo?*

*"Sí, cuando cree en Dios y quiere saberlo. Dios le ha dado la **inteligencia** para discernir lo uno de lo otro."*

O sea, que es la inteligencia lo que nos hace avanzar, la que nos permite diferenciar lo que está bien de lo que no lo está. Por lo tanto, al menos teóricamente, no se necesitaría ese registro previo en nuestra conciencia de los parámetros de la Ley (como parecería desprenderse de la lectura de L.E. 621), sino que lo que es necesario tener es inteligencia para discernir lo correcto de lo incorrecto.

En cuanto al tema del "olvido" de esos parámetros, pensamos que no existe como tal ya que no podemos olvidar aquello que no sabemos, porque si lo supiéramos de verdad, si realmente estuvieran grabados en nuestra conciencia por la acción del progreso intelectual, de ninguna manera podríamos olvidarlos. Lo que hacemos realmente es aprender a través de todos los medios a nuestro alcance, y, ciertamente, la enseñanza de los Espíritus es uno de esos medios.

**D.K. - "La ley de causa y efecto o de acción y reacción, instrumento básico en el balanceo de las energías y las fuerzas, no es, como a veces se piensa, una ley represora, punitiva, sino más bien la ley básica del equilibrio, y el equilibrio es la felicidad o la condición de satisfacción y compensación del ser.**

**"La infelicidad es la quiebra del equilibrio con la creación de estados de desconsuelo y desintegración mental.**

**"El interés de la preservación, o instinto de conservación, que se instala en el ser desde el inicio y la necesidad que le es inherente de participar de relaciones compensatorias con sus semejantes, son las fuerzas propulsoras que lo mueven para la búsqueda de la armonía. El proceso evolutivo del ser inteligente es inestable por cuanto se adiestra en el nivel de imperfección natural en constante mutación generando desequilibrio. Esos parámetros intrínsecos reposan en la reciprocidad de la ley de causa y efecto. Acción y reacción constituyen el camino, a veces doloroso, de la búsqueda del equilibrio, sea internamente, sea en la relación con el otro, con el ambiente.**

**F.E. -** La ley de causa y efecto, o de acción y reacción, es una ley de justicia distributiva: a cada cual según sus obras. Muy acertado está el Dr. Regis cuando señala que esta ley no es punitiva, sino que es una ley compensatoria, una ley de reequilibrio. Es la gran ley del progreso, tanto individual como colectivo.

**D.K. - "En la trayectoria evolutiva del ser espiritual, los factores externos provocan repercusiones que movilizan sus potencialidades, reestructurando niveles mentales y motivaciones. Esas confrontaciones causan dolor y sufrimientos que producen situaciones penosas e insatisfactorias.**

**F.E. -** "Situaciones penosas e insatisfactorias" que, a la postre, son uno de los más poderosos motores de progreso. Para desembarazarnos de las consecuencias penosas e insatisfactorias no nos queda más remedio que trabajar positivamente en su superación. Eso es progresar.

## 2. La ética

**D.K. – “El flujo organizador y directivo de la Ley está “inscrito en la consciencia”, esto es, en la formación de la estructura del cuerpo mental<sup>9</sup>. ¿Qué significa eso?**

**“La Ley no es un discurso. Es el conjunto de factores que actúan siempre procurando la manutención del equilibrio.**

**“Esos mecanismos de autorespuesta, definen en la estructura del cuerpo mental del principio inteligente, la noción básica de lo que es correcto o errado. Ellos limitan o responden a las estimulaciones comportamentales o meramente reactivas del ser en la trayectoria evolutiva. Debido a la actuación automática de esas fuerzas, el Principio Inteligente es compelido a establecer esos parámetros no como forma consciente, sino como ocurrencia real en si misma, de los límites de la ley de acción y reacción.**

**“En la estructura de la Ley Natural están establecidos los límites que el Principio Inteligente conocerá en los conflictos de la experiencia que definen las repercusiones, la reciprocidad natural entre acción y reacción, en los campos de las relaciones se sobrevive. Después, en el desencadenamiento de las mutaciones, él sufrirá las consecuencias del choque de la convivencia e inscribirá en su mente, en su cuerpo mental perenne, los rigores de las respuestas...**

**“La “inscripción en la consciencia” de los valores de la Ley se da en la propia vivencia de los conflictos y por el deseo de preservación del ser y constituye, con el tiempo, los fundamentos de la ética, considerada como el factor que establece el enjuiciamiento de los factores para la persistencia del ser.**

**F.E. -** Acompañando atentamente la secuencia de estos últimos párrafos, se llega a la conclusión enunciada en el último de ellos: “La “inscripción en la consciencia” de los valores de la Ley se da en la propia vivencia de los conflictos”. Es decir que es la vivencia de los conflictos la que finalmente propiciará esa inscripción, esa grabación, de los parámetros de la Ley Natural tanto en nuestra consciencia (como elementos normativos de nuestros actos, como principios éticos), como en nuestra consciencia (asunción lúcida, asunción consciente de la realidad y de la importancia de estos principios éticos en nuestra vida). Por lo tanto podemos reafirmarnos en que la grabación de los Parámetros de la Ley, devendría de forma natural como consecuencia de nuestro progreso.

**D.K. – “La ley de causa y efecto es el principio fundamental de balanceo y reajuste constante de la ruta recorrida por el ser en el camino evolutivo. Ese juego permite la construcción y reconstrucción del equilibrio interno.**

**F.E. -** Realmente, la ley de causa y efecto no es únicamente -tal y como ya afirmaba más arriba el Dr. Regis- una ley punitiva, sino que es una ley de “reajuste constante de la ruta”, tal y como enuncia el autor. También tiene un componente expiatorio -inherente a esa acción de reequilibrio-, el cual de una manera automática, pero razonable, nos impele a recibir -de forma voluntaria o involuntaria, de manera consciente o inconsciente- las consecuencias inevitables de nuestros actos equivocados. Y decíamos que se trata de una ley que actúa de una forma razonable -lo cual no podría ser de otra manera, al tratarse de la acción de la Ley divina o natural-, en el sentido de que no se nos propondrá dicha expiación, y la compensación material y moral subsiguiente, hasta que en nuestro “haber<sup>10</sup>” haya el suficiente contenido como para poder enfrentar con las mínimas garantías de éxito el saldo de nuestro “debe”.

**D.K. – “La consecuencia será la estructuración de los valores que después serán los que formarán la “ética”, o sea, la definición básica de lo correcto y errado, del bien y del mal.**

**F.E. -** Es formidable la manera como, de una forma tan bien secuenciada y plena de lógica, el Dr. Regis nos conduce a la aceptación de que la noción de lo que denominamos ética se va delineando y consolidando en el espíritu de una manera inevitable, como consecuencia de nuestras acciones. Ello es un argumento más en contra de aquellos que piensan que el Espiritismo nos ha venido a “religar” con Dios, como si en algún momento hubiéramos tenido una completa comprensión de la divinidad y, por una “falta” nos hubiéramos desviado de esa presumida unión. Todo ello no es así. No somos “ángeles caídos”, sino que somos espíritus en constante evolución, evolución que nos conduce, consecuentemente, a obtener una mayor comprensión de Dios, de la Ley Natural y de la Ética.

## 3. La moral (se comentará en el próximo número) ▣

<sup>9</sup> No insistiremos en el tema del “cuerpo mental” que propone el Dr. Regis (véase nuestro comentario al Cap. II de la 2ª parte de este opúsculo).

<sup>10</sup> En los antiguos libros de contabilidad aparecían dos columnas tituladas “Debe” y “Haber” donde se consignaban los conceptos y cantidades, de lo que la empresa tenía a su favor como ingresos o, en su contra, como pagos.

# INFORMACIÓ

## ► NUEVO CONSEJO EJECUTIVO DE LA CEPA

Con motivo de la reciente celebración del XXI Congreso Espírita Panamericano que tuvo lugar el mes de septiembre de 2012, en la ciudad de Santos (Brasil), la Asamblea General de la Confederación Espírita Panamericana reeligió a Dante López como presidente por un periodo de cuatro años más, quedando constituido el actual Consejo Ejecutivo como sigue:

Presidente	: Dante López (Argentina)	3er.Vicepresidente	: Gustavo Molfino (Argentina)
1er. Vicepresidente	: Jon Aizpúrua (Venezuela)	Secretario	: Raúl Drubich (Argentina)
2º. Vicepresidente	: Mauro Spínola (Brasil)	Tesorero	: Antonio Bruni (Argentina)

Milton Medran Moreira (Brasil), seguirá al frente de la Secretaría Editorial, continuando con la publicación del boletín América Espírita, editado en el Centro Cultural Espírita de Porto Alegre.

Los titulares de diversas Secretarías serán nombrados directamente por el presidente reelegido.

## ► XXII CONGRESO DE LA CEPA EN CARACAS (VENEZUELA)

Por decisión de la Asamblea General de la CEPA, el XXII Congreso Espírita Panamericano tendrá lugar en la ciudad de Caracas (Venezuela), en el año 2016.

Álvaro Latorre, director del Movimiento de Cultura Espírita CIMA, de dicha capital venezolana, aceptó la organización de ese próximo evento.

# ACTIVIDADES PÚBLICAS

Conferencias públicas en el CBCE, a las 6 de la tarde, de los sábados siguientes:

- 09 de febrero : La incógnita de las razas humanas.**
- 23 de febrero : La gestión de las emociones.**
  
- 09 de marzo : Los desafíos de las relaciones familiares.**
- 23 de marzo : Sensaciones durante el proceso desencarnatorio.**
  
- 13 de abril : El Espiritismo ante la Ciencia: Gabriel Delanne.**
- 27 de abril : Utilidad de los sueños.**

FLAMA ESPIRITA és de distribució gratuïta. Si saps d'algú a qui pugui interessar, comunica'ns-ho i l'hi enviarem.

FLAMA ESPIRITA es de distribución gratuita. Si conoces a alguien a quien pueda interesar, nos lo comunicas y se la enviaremos.

### AJUDA A LA SEVA EXISTÈNCIA I DIFUSIÓ

### AYUDA A SU EXISTENCIA Y DIFUSIÓN

Col·laboració voluntària: **5,00€**

Colaboración voluntaria: **5,00€**

**Dirigir correspondència a:**  
CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA  
Niça, 18 – 20, soterrani 3ª.  
08024 BARCELONA (Espanya)  
cbce@cbce.info - www.cbce.info

**Enviar giros postales a:**  
Gonzalo Alarcón  
C/. Cardenal Tedeschini, 65 – 2º. 1ª.  
08027 BARCELONA